



OFICIO DE OBRA No. 31

Anolaima Cundinamarca, agosto 04 de 2026

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ROBAYO
Constru Consultoría S.A.S.
Director de Interventoría

Referencia:
CONTRATO OBRA No. MA-CO-2025-184
Mejoramiento y embellecimiento del espacio público y fachadas dentro del proyecto departamental “pueblos dorados” en cumplimiento de los convenios ICCU – CTO562 de 2024 y ICCU – CTO864 de 2024 en el municipio de Anolaima Cundinamarca.

SOLICITUD DE PRÓRROGA 3 A LA SUSPENSIÓN

Respetado ingeniero,

Teniendo en cuenta que el contrato MA-CO-2025-184 a la fecha se encuentra suspendido conforme se justificó en la solicitud de suspensión inicialmente allegada al Municipio y las cuales mencionaban:

1. A la fecha, en términos generales, el proyecto presenta un avance físico aproximado del noventa y dos por ciento (92%) de ejecución, actualmente se están interviniendo un (1) frente de obra correspondientes a las fachadas del marco del parque y calles aledañas.
2. De acuerdo con la solicitud inicial, cuyas razones obedecían al estado climático presentado en la zona y en especial en el Municipio de Anolaima, me permito indicar que las precipitaciones persisten y de esta manera han generado afectaciones dentro del normal desarrollo de las actividades contractuales establecidas.
3. Prueba de ello se puede evidenciar en el histograma climático mensual (climogramas), extraído de The Weather Channel correspondiente al mes de agosto de 2026, tal como se evidencia en la siguiente imagen:

Clima mensual - Anolaima, Cundinamarca, Colombia

A las 16:59 GMT-05:00

< Jul Agosto ▼ 2026 ▼ Vista Sep >

SUN	MON	MAR	CASADOS	JUEGUES	VIERNES	SAT
26 73° 60°	27 77° 58°	28 77° 62°	29 75° 61°	30 80° 60°	31 79° 62°	1 77° 57°
2 80° 60°	3 75° 60°	4 76° 61°	5 -- 61°	6 78° 61°	7 78° 61°	8 80° 62°

De acuerdo a las razones expuestas anteriormente, me permito solicitar al municipio una tercera ampliación de la suspensión al contrato MA-CO-2025-184 con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual y la calidad de las obras, así como el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad.

En este sentido, solicitamos su colaboración para autorizar la suspensión del contrato por un término de quince (15) días calendario, con el propósito de mitigar los riesgos asociados a las condiciones climáticas actuales y salvaguardar tanto el desarrollo de las actividades como la integridad del personal en campo. El reinicio de las actividades se realizará una vez ambas partes determinen que las condiciones que dieron lugar a esta solicitud han sido superadas.

En espera de sus comentarios Cordialmente,



Hernán Mogollón Sánchez
R. L. ESTRATEGAS SPI E. U.
Director de Obra

CONTRATO No.:
MA-CO-2025-184

Mejoramiento y embellecimiento del espacio público y fachadas dentro del proyecto departamental "pueblos dorados" en cumplimiento de los convenios ICCU – CTO562 de 2024 y ICCU – CTO864 de 2024 en el municipio de Anolaima Cundinamarca





**CONSTRU CONSULTORIA
SAS**

NIT: 830008279-5

ANL-182-2025-CE-060

04 de agosto de 2026. Anolaima - CUDINAMARCA

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANOLAIMA

Atn. Rodrigo Barreto Orjuela

Secretario de Planeación

La Ciudad

REFERENCIA: Concepto favorable de Ampliación No. 3 a la Suspensión No. 01
CONTRATO DE OBRA No. MA-CO-2025-184

Objeto: MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y FACHADAS DENTRO DEL PROYECTO DEPARTAMENTAL "PUEBLOS DORADOS" EN CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS ICCU – CTO 562 DE 2024 Y ICCU – CTO 864 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente documento se otorga concepto favorable de interventoría a la solicitud de Ampliación No. 3 a la Suspensión No. 01 del contrato de obra No. MA-CO-2025-184.

Lo anterior teniendo en cuenta la solicitud presentada por el contratista de obra ESTRATEGAS SPI EU en oficio No. 31 de fecha 04 de agosto de 2026 que se adjunta a la presente solicitud con sus respectivos anexos.

Quedo a la espera de una pronta y favorable respuesta.

Atentamente,

CONSTRU CONSULTORIA S.A.S.
Nombre: OSCAR FERNANDO ROBAYO ABELLO
C. C. No.: 80'041.313 expedida en Bogotá D.C.
Dirección: Calle 151 No. 13 A-50 Torre. 5 Of. 204
Teléfono(s): (601) 6753722 Celular: 300 2205937
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@construconsultoria.com

AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN AL CONTRATO No. MA-CO-2025-184

NOMBRE DEL DOCUMENTO	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 3
CONTRATO No.	MA-CO-2025-184
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y FACHADAS DENTRO DEL PROYECTO DEPARTAMENTAL "PUEBLOS DORADOS" EN CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS ICCU-CTO-562 DE 2024 Y ICCU-CTO-869 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANOLAIMA - CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	ESTRATEGAS SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS E.U NIT: 900.013.472-4 R/L TULIO HERNÁN MOGOLLÓN SÁNCHEZ C.C.79.652.509
INTERVENTORÍA	CONSTRU CONSULTORÍA SAS NIT: . 830.008.279-5 R/L OSCAR FERNANDO ROBAYO ABELLO. C.C. 80.041.313
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	NOVECIENTOS SESENTA MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 960.099.979,44)
ADICIÓN	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$ 141.045.374.82).
VALOR TOTAL:	MIL CIENTO UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE (\$ 1.101.145.354.26).
PRORROGA 1	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO DE PRORROGA 1	01 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGA 1	31 DE MARZO DE 2026
PRORROGA 2	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO DE PRORROGA 2	PRIMERO (1) DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGA	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2026
PRORROGA 3	
FECHA DE INICIO DE PRORROGA 2	PRIMERO (1) DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGA	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026
SUSPENSIÓN	15 DÍAS CALENDARIO
AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS CALENDARIO
AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No. 2	5 DÍAS CALENDARIO

En Anolaima, Cundinamarca, se reunieron el día 04 de agosto de 2026:

OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA Secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos.	Supervisor del contrato de Obra
--	---------------------------------

TULIO HERNÁN MUGOLLÓN SÁNCHEZ Representante Legal de ESTRATEGAS SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS E.U con Nit 900.013.472-4	Contratista de obra
OSCAR FERNANDO ROBAYO ABELLO Representante Legal de CONSTRU CONSULTORÍA SAS con Nit . 830.008.279-5	Interventoría

Con el fin de generar el presente documento cuyo objeto es suspender temporalmente la ejecución del contrato de la referencia, sin que para efectos del plazo existente se compute en el tiempo de suspensión de acuerdo a las siguientes consideraciones:

El día cuatro (04) de agosto el representante legal de ESTRATEGAS SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS E.U con Nit 900.013.472-4, allego a la Secretaria de Planeación, Obras y Servicios Públicos, oficio de obra No. 31 con **ASUNTO:** Solicitud de prórroga 3 a la Suspensión al contrato de obra No. MA-CO-2025-184, cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y FACHADAS DENTRO DEL PROYECTO DEPARTAMENTAL "PUEBLOS DORADOS" EN CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS ICCU-CTO-562 DE 2024 Y ICCU-CTO-869 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA**, donde Informa que:

Teniendo en cuenta que el contrato MA-CO-2025-184 a la fecha se encuentra suspendido conforme su justifico en la solicitud de suspensión inicialmente allegada al Municipio y las cuales mencionaban:

1. A la fecha, en términos generales, el proyecto presenta un avance físico aproximado del noventa y dos por ciento (92%) de ejecución, actualmente se están interviniendo un (1) frente de obra correspondientes a las fachadas del marco del parque y calles aledañas.
2. De acuerdo con la solicitud inicial, cuyas razones obedecían al estado climático presentado en la zona y en especial en el Municipio de Anolaima, me permito indicar que las precipitaciones persisten y de esta manera han generado afectaciones dentro del normal desarrollo de las actividades contractuales establecidas.
3. Prueba de ello se puede evidenciar en el histograma climático mensual (climogramas), extraído de The Weather Channel correspondiente al mes de agosto de 2026, tal como se evidencia en la siguiente imagen:

Clima mensual - Anolaima, Cundinamarca, Colombia
A las 10:09 GMT-05:00



De acuerdo a las razones expuestas anteriormente, me permito solicitar al municipio una segunda ampliación de la suspensión al contrato MA-CO-2025-184 con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual y la calidad de las obras, así como el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad.

En este sentido, solicitamos su colaboración para autorizar la suspensión del contrato por un término de quince (15) días calendario, con el propósito de mitigar los riesgos asociados a las condiciones climáticas actuales y salvaguardar tanto el desarrollo de las actividades como la integridad del personal en campo. El reinicio de las actividades se realizará una vez ambas partes determinen que las condiciones que dieron lugar a esta solicitud han sido superadas.

SOLICITUD DE SUSPENSIÓN

En la transcendencia con la que mejoren las condiciones climáticas y se revise la propuesta es conveniente solicitar una suspensión por quince (15) días calendario al contrato, y de la misma manera ir de la mano con la entidad departamental (ICCU) para modificaciones que se requieran en el convenio.

En relación a lo expuesto anteriormente:

ACUERDAN

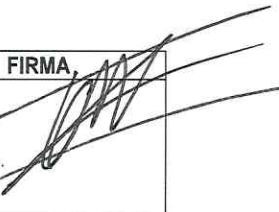
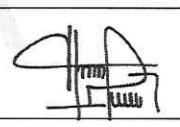
Suspender el plazo del contrato a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, por el termino previsto en el siguiente cuadro. Si antes de este término cesan las causas que la originaron la suspensión, las partes podrán reanudar el contrato. Hace parte integral de la presente acta la solicitud realizada por el contratista y el visto bueno por parte de la supervisión.

Ampliación Suspensión No.	03
Tiempo de la suspensión	quince (15) días.

El contratista manifiesta que esta suspensión no genera sobre costos para el Municipio de Anolaima.

El contratista podrá disponer libremente de los recursos de personal y equipo asignados al contrato, durante el tiempo que dure esta suspensión

En constancia firman:

No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DELEGACION	FIRMA
1	OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA		Secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos Supervisor del contrato	
2	TULIO HERNÁN MOGOLLÓN SÁNCHEZ R/L ESTRATEGAS SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS E.U	Nit 900.013.472-4 C.C. 79.652.509	Contratista Obra	
3	OSCAR FERNANDO ROBAYO ABELLO R/L CONSTRU CONSULTORÍA SAS con	Nit . 830.008.279-5 C.C. 80.041.313	Interventoría	

Proyecto: Luz Adriana Barrera Rodríguez – Profesional, Secretaría de planeación, obras y servicios Públicos